

GAZETA DE MADRID

DEL VIERNES 4 DE MAYO DE 1798.

Petersburgo 12 de Marzo.

A fin de favorecer mas los puertos de Teodosia y Eupatoria en Táurida, recién declarados francos, quedan cerrados los de Balaklaw, Sudazk y otros igualmente pequeños. Los comerciantes que se establecieren en los dos mencionados puertos francos, podrán introducir libremente y sin adeudar derechos, toda especie de géneros y frutos, y extraerlos del mismo modo, sea para países extranjeros, sea para lo interior de la península; pero las mercancías y los frutos que despachen á las demas provincias del Imperio Ruso pagarán los derechos señalados en el arancel del año 1797.

De Moscow escriben que para contener los excesos del lujo se ha publicado un reglamento imperial sobre el traje de las mugeres: en uno de sus artículos se previene que solamente las señoras podrán usar ropas de seda y de otras telas ó estofas de precio: y las demas habrán de atenerse á cotones ó tejidos de algodón.

Semlin 16 de Marzo.

Segun noticias de Turquía al retirarse hácia Vidin Baswan-Oglow sigue sus operaciones militares con mas actividad que anteriormente. Al paso que por una parte se dice intenta fundar un nuevo estado y hacerse su xefe, aseguran por otra que se adelantan sus proyectos nada ménos que á destronar al Gran Señor y ponerse en su lugar. Algunas cartas recientes expresan que acaba de conseguir una gran victoria, y que de resultas ha ocupado con parte de sus tropas el camino de Adrianópolis, y con las restantes se dispone á atacar nuevamente á Belgrado.

Confirman los últimos avisos de Constantinopla que son cada vez mayores los preparativos militares que sigue haciendo la

Su-

Sublime Puerta: de suerte que se duda tengan solamente por objeto el sujetar á aquel caudillo de rebeldes.

Viena 28 de Marzo.

Se ha suspendido el viage del Emperador á Pisa á causa, segun dicen, de su mucha debilidad.

Ha despachado esta corte órden para que 2500 hombres de tropas imperiales se adelanten hácia Brescia y Mantua.

Es muy activa la correspondencia entre nuestro gabinete y el de Nápoles, y son muchos los correos que se despachan de una á otra.

Se asegura que el Embaxador frances preguntó á este ministerio qual era el objeto de enviar al Tirol é Italia cuerpos tan considerables de tropas; pero no se dice que respuesta le diéron. Tambien se quejó de que la corte austriaca hubiese permitido al General Hotze fuese á servir á los exércitos de Suiza: á lo qual le satisficieron diciéndole que ántes de ello habia aquel General hecho su dimision del servicio del Emperador, y que desde entónces pudo ir adonde se le antojase.

Hamburgo 30 de Marzo.

Expresan las cartas de Stockolmo que el Rey de Suecia, en el viage que acaba de emprender, no pasó por el sitio Real de Stroënsholm, como se habia creido lo hiciese. Suponen ahora que va á Altona, en donde podrá verle el célebre Armfeldt. Sostiénese no obstante la voz de que irá S. M. á conferenciar con el Rey de Prusia, á quien (añaden) se propone ceder la Pomerania sueca baxo condiciones ventajosas á ámbos estados.

Se ha divulgado el rumor de que la Francia pide á la Dinamarca 26 millones de libras, 6 navíos de línea, y que cierre sus puertos á los ingleses: de lo contrario la declarará guerra.

Quizá no es mal fundada la voz de que el Directorio frances exige que esta ciudad adelante el pago de los 18 millones de dicha moneda pedidos á las tres anseáticas, quedando á cargo de la nuestra repetir luego contra aquellas por la parte que las corresponda.—El Comisario frances Leonardo Bourdon se mantiene todavia aquí; pero su comision no es tan amplia como se aseguró quando vino.

Rastadt 5 de Abril.

En la sesion del dia 2 conviniéron finalmente los diputados del Imperio en la cesion absoluta é ilimitada de la izquierda del Rhin

Rhin á la Francia; y asimismo deliberáron sobre el principio de las secularizaciones. La mayor parte de los vocales lo adoptáron; pero nada se resolvió hasta ayer, que consintieron unánimemente todos en la adopcion de dicho principio. En consecuencia de esto no se tardará en tratar del plan de secularizaciones y resarcimientos, que han de presentar los Plenipotenciarios de Francia. Se atribuye al influxo y esfuerzos de la Prusia el consentimiento que han dado en este punto varios estados del Imperio, que oponian la mas viva resistencia, siendo la corte de Saxonia la que manifestó mayor oposicion. Como quiera que sea, los Electores de Maguncia y Colonia (á quienes el Emperador toma baxo su proteccion particular) y algunos otros Prelados principales, quedan exentos de secularizacion, pues esta medida empezará por los menores, y si no alcanzasen para el fin propuesto de las indemnizaciones, se secularizarán otros mayores.

Empiezan á retirarse de aquí algunos Enviados de Príncipes de Alemania y otras partes, que ya no tienen gran interes en las negociaciones del Congreso.

Constanza 28 de Marzo.

Espéranse aquí en breve 1500 hombres de tropas austriacas, que se dice forman parte del contingente que como estado del Imperio debe aprontar el Emperador: se alojarán en esta ciudad y en los contornos. Esta disposicion militar, que no concuerda con las relaciones políticas que existen entre el gabinete de Viena y la Francia, parece que tiene alguna relacion con los movimientos que hace el Austria por el lado de Italia, y cuyo objeto es hasta ahora un misterio.

Clèves 23 de Marzo.

Nombrados ya los empleados franceses de aduanas, y los recaudadores de tributos, en los nuevos departamentos de la izquierda del Rhin, ha decretado el Directorio que el ciudadano Poissans haga funciones de comisario suyo en estos paises, encargándole dirija y atienda particularmente al establecimiento de las oficinas y quanto se requiera para el arreglo de las contribuciones generales. Cuidará asimismo de la administracion y gobierno de los bienes nacionales y de los que se han sequestrado á beneficio de la República en dichos departamentos. Para todas sus operaciones debe concertarse con el comisario Rudler.

Francfort 29 de Marzo.

Trátase de formar quanto ántes un campamento frances á la de-

derecha del Rhin , entre el Lahn , que entra en aquel río mas arriba de Coblentza , y el Nidda , que se une con el Mein mas abaxo de Francfort. Su objeto es cortar el paso á todos los socorros que podrian enviarse al castillo de Ehrenbreitstein , cuya guarnicion consiste toda en tropas del Elector de Tréveris.

Dícese que el Ministro británico residente en Viena ha propuesto de órden de su corte al Embaxador frances Bernadotte, que la Gran Bretaña restituiria todas las conquistas que ha hecho á la Francia y á sus aliados baxo las siguientes condiciones: 1.^a que la República bátava recobrará su entera independendia: 2.^a que la Francia se ceñirá á sus antiguos límites por el lado de la Bélgica: 3.^a que se concederá á la Prusia un aumento de territorio hácia el Mosa , que sirva de equivalente al que el Austria ha adquirido en Italia. Añaden que Bernadotte desechó estas proposiciones sin contestar á ellas.

El Elector Palatino acaba de nombrar al Duque de Dos-Puentes por co-Regente suyo.

Se sostienen los rumores de guerra en términos que causarían inquietud á no saberse quan indispensable ha llegado á ser la paz á todos los pueblos; y así para conservarla harán las naciones sacrificios, mas bien que exponerse á un rompimiento. Como quiera que sea de esto , se asegura que el Emperador ha mandado formar almacenes copiosísimos en Bohemia: es muy crecido el número de regimientos austriacos que estan en marcha , particularmente para Italia ; y por su parte el Rey de Prusia refuerza considerablemente su ejército de Westfalia.

No obstante lo que se ha dicho anteriormente, se asegura en el dia que Mr. de Waitz, Ministro del Landgrave de Hesse-Cassel, ha ido á Berlin para solicitar que el Rey consintiese á favor de aquel Príncipe en la secularizacion de los dos Obispados de Paderborn y Hildesheim en Westfalia; pero que fué desechada su instancia.

Lóndres 2 de Abril.

En fin se ha tratado seriamente en el Parlamento del desembarco con que amenazan los franceses á este pais , y de los medios de precaver el efecto de sus amenazas. El 26 de Marzo observó Mr. Huskison en la Cámara baxa que en la crisis en que nos hallamos, dictaba la prudencia se adoptasen medidas convenientes á las circunstancias ; y ofreció proponer un bill en que se concediese facultad al Rey para asegurar los bienes de los

habitantes inmediatos á las costas, mandando conducir tierra adentro los ganados, y recoger los muebles y demas efectos, ya para tenerlos bien custodiados, ya para que sirviesen al uso de las tropas si las circunstancias lo exígian, pagando lo que fuere justo á los dueños. — Al dia siguiente propuso el Ministro Dundas otro bill dirigido á proporcionar á S. M. los medios de atender de un modo eficaz á la defensa del Reyno, y de indemnizar á las personas que padeciesen pérdidas por las providencias que llegasen á ser indispensables. A esta proposicion precedió un discurso en que dixo, que sin embargo de todas las ventajas de nuestra marina, habia razones muy fuertes para creer que no seria conveniente fiarse del todo en esta sola defensa, supuesta la posibilidad de ciertas operaciones militares contra las quales se requeria oponer otro género de fuerzas: declaró que en tiempo alguno han estado nuestras tropas en un pie mas respetable que ahora; que mas de 50000 hombres se hallaban prontos á tomar las armas como voluntarios, meramente por zelo á la defensa comun: pero que no obstante estos fundamentos de seguridad, era obligacion de la potestad executiva y de la legislativa del gobierno emplear y hacer uso del afecto y buena voluntad del pueblo para su mayor ventaja, y del modo mas á propósito para conseguir servicios eficaces á la patria: que á fin de que sean verdaderamente útiles semejantes esfuerzos, deben executarse con regularidad y sin confusion, de suerte que cada qual sepa lo que tiene que hacer, el puesto que ha de guardar &c.: y que la energia del pueblo, sabiamente dirigida, no solo aumenta el cúmulo de fuerzas, sino que adquiere ademas un grado de poder diez veces mayor. „Tales son, añadió, los motivos de la providencia que propongo, y para que se apruebe bastará la consideracion de que vamos á pelear por todo quanto mas aprecian los hombres, y que ademas se trata de la existencia de la patria. Desde los principios de la revolucion francesa se predixo lo que teníamos que temer; y el haber escuchado en aquella Convencion el proyecto que manifestáron ciertas personas de destruir nuestra constitucion, fué para nosotros un aviso anticipado de muy fundados rezelos. Mas sea lo que fuere, y sin pararnos en lo pasado, hay una verdad incontestable y evidente á todo el mundo, y es que de las resultas de la crisis actual pende la questão de saber si aun entraremos en el número de las naciones..... Dar á los comandantes de las provincias todos

los poderes que la urgencia de las circunstancias prescriba: indemnizar á los hacendados, cuyas propiedades sea fuerza destinar á la pública defensa, ya para uso del ejército, ya para levantar fortificaciones en los parages mas expuestos á invasion: atender á la seguridad de las mugeres, de los niños y de los ancianos, al paso que se armen y sirvan todos los hombres en estado de tomar las armas; tal es en general el objeto del bill que propongo á exámen de la Cámara. En quanto á la objecion que podrian hacerme, sobre el riesgo de fiar de esta suerte armas á todos indistintamente, no se me oculta que hay entre nosotros muchas gentes mal intencionadas, sobre las quales, al acercarse el enemigo, debe vigilarse con el mayor cuidado: gentes capaces de emprenderlo todo para conseguir sus fines, y dispuestas á unirse aunque sea con los enemigos de su patria para introducir las reformas que desean. Es muy cierto que tenemos un número considerable de personas que siguen pérfidas correspondencias con Francia, y que servirian en los proyectos mas hostiles contra su propio pais; pero todo esto no es una razon para desechár unas medidas á que las circunstancias obligan de un modo imperioso."

Observó el General Tarleton que el riesgo mayor estaba en las cercanías de la capital, y hácia las costas de levante inmediatas á ella: que por aquella parte no dexarian los enemigos á su espalda ninguna plaza fuerte; y que si desembarcaban á 160 ó 170 millas de Londres, mediante la celeridad que ponen en su marcha, llegarían en 3 ó 4 dias á las puertas de la ciudad: que en consecuencia era de parecer se colocasen cerca de ella las mejores tropas así de infantería como de caballería, dexando algunos destacamentos para defensa de las principales ciudades de comercio, como Newcastle, Liverpool y Bristol. Al fin manifestó la esperanza de que algun dia tendria el gusto de hablar de guerra con Buonaparte, cuyos grandes talentos militares admiraba, pues el que no sabe apreciar el mérito de un enemigo es incapaz de competirle.—Contestó á este vocal el General Delancey confesando que Buonaparte habia hecho prodigios, y era con razon el objeto de la admiracion de Europa; pero añadió que en este pais hallaria una resistencia que en ninguna otra parte habia encontrado: y que si se arrojaba á pisar el terreno británico, padecería su gloria con golpe inevitable.

Mr. Nicholls sostuvo que la primer medida que se requeria

tomar era la de consolidar la amistad y union entre el pueblo de los tres Reynos , á lo qual debia darse principio reconciliando los ánimos de los irlandeses. Pretendió Mr. Pitt que era impracticable toda medida conciliatoria con unos hombres aparejados á tomar las armas contra su patria; que sólo trataban de introducir en ellas el jacobinismo, y que mantenian correspondencia con los enemigos para convertir á la Irlanda en república jacobina baxo la proteccion de la Francia.

Al fin de otros discursos y algunos debates se procedió á la primer lectura del bill de Mr. Dundas; el dia 29 se hizo la segunda, y la tercera se verificará hoy. Al exâminarlo el 30 en junta privada, se opuso Mr. Tierney á una de sus cláusulas que prevenia se fixasen en las puertas de las iglesias los nombres de los sujetos que voluntariamente se alistén en los cuerpos militares: y Mr. Dundas consintió en suprimirla. Sobre otro artículo, que decia que los individuos de ambas Cámaras podrian aceptar mando en nuestro ejército sin perder sus plazas en el Parlamento, observó Tierney que de semejante facultad podria inferirse que el objeto de la guerra no éra tanto la defensa del país, como la conservación de las Cámaras y prerogativas del Parlamento.

Haya 2 de Abril.

Atendiendo esta Convencion nacional á una proposicion del Ministro de Francia, se ocupa en la redaccion de una ley dirigida á excluir enteramente el uso de qualquier género ingles, su entrada en este país, su paso para otras partes &c.

Segun la nueva constitucion batava quedará dividida esta República en 8 departamentos: habrá en todo 90 representantes, repartidos en dos Cámaras ó Consejos, el uno de 60 y el otro de 30 vocales: el primero propondrá las leyes y resoluciones, y el segundo las aprobará ó desechará. El Cuerpo legislativo se renovará todos los años por terceras partes. Por ahora nada se innova en quanto tiene relacion con las iglesias y escuelas públicas.

Refieren las últimas noticias recibidas de la India que el 11 de Diciembre salieron 6 fragatas de la Isla de Francia para Batavia que reynaba perfecta tranquilidad en la isla de Java; y que los ingleses, aprovechándose como acostumbra de las disensiones que suele haber entre los Príncipes del Indostan, se han apoderado de la ciudad de Allahabad con una gran extension de terreno.

Basilea 7 de Abril.

El Ministro Mingaut ha comunicado á esta Asamblea nacional que el gobierno francés desea incorporar con aquella República las dos aldeas de Biel y Benken, situadas en su territorio, y por las cuales ofrecen dar el competente resarcimiento. A vuelta de esto corre la voz de que todo el Canton de Basilea se unirá á la Francia, ó que á lo ménos un gran número de sus habitantes desea una incorporacion semejante á la que se ha hecho con Mulhausen.

Acabá el General Schaumbourg de pedir para manutencion del ejército francés 60 quintales de trigo, 3500 de avena, 130 de heno, 120 de paja, 120 de sal, 100 medidas de vino, 30 de vinagre, 200 cargas de leña, 100 pares de zapatos, 100 camisas, 200 bueyes, y 150 quintales de arroz. Pide además 2000 libras en dinero, pagaderas por las solas familias de la antigua Regencia de Berna á proporcion de sus caudales.

Parece que el Canton de Glaris se pone en estado de defensa, y hace disposiciones militares.

Paris 13 de Abril.

El día 10 tuvieron audiencia privada del Directorio los Generales Buonaparte y Kilmaine: este último venia de reconocer el estado de las tropas acantonadas en las costas.

Este Ministro de Marina ha dado aviso á los Comisarios de su departamento de que la República cisalpina ha elegido por colores de su bandera el encarnado, el blanco y el verde.

Estan nombrados 3 astrónomos, 3 geómetras, 2 mineralogistas, 4 químicos, 3 profesores de historia natural, y 4 mecanistas para la nueva expedicion importante que dispone el gobierno: el 10 se despacharon de Paris para su destino los varios instrumentos de que han de servirse dichos sugetos. El objeto de esta empresa es todavía un misterio para el público: unos sostienen que va contra el Egipto, otros que á la India, algunos suponen que se trata de cortar el istmo de Suez &c.

No falta quien tambien asegure que se está negociando en el dia una alianza entre la Francia y la Turquía, y que los inmensos preparativos que hace la Puerta Otomana se dirigen quizá á dar algun golpe á la Inglaterra de acuerdo con esta República.

Del Havre salió el 8 una esquadrilla compuesta, segun dicen, de 32 barcos chatos, á las órdenes del Capitan Muskein

para atacar las islas de Marcou: pocas horas despues sostuvo un combate muy reñido, cuyas circunstancias se ignoran todavía. Se asegura que aquella misma noche hubo otra accion, de la qual y de la primera se esperan relaciones.

El ciudadano Segur ha sabido por un extraordinario que su corsario el Valeroso de Burdeos, Capitan Langlois, ha apresado una embarcacion inglesa cargada de cacao y café, valuada en mas de 2 millones de libras.

El Capitan de ingenieros Lavocat, que manda su cuerpo en Ostende, ha descubierto un modo seguro, fácil y barato de construir cisternas muy ligeras en los pisos mas altos de las casas, mediante las quales se pueden tener fuentes en cada quarto, saltaderos en los jardines, y un recurso eficaz en caso de incendio. Ha publicado su descubrimiento, que es el fruto de la experiencia, en una obra que se vende á 6 libras en la mencionada ciudad.

El ciudadano Miguel Lynch, médico, é individuo de la Sociedad médica de emulacion de la escuela de medicina de Paris, ofrece una medalla de oro del valor de 200 rs. al autor de la mejor memoria sobre el problema siguiente: „Determinar quales son los influxos simpáticos, que exercen recíprocamente unos sobre otros los diversos sistemas y órganos de la economía viviente.” Las memorias se escribirán en frances ó latin, y se enviarán francas de porte (hasta mediados de Setiembre) al ciudadano Alibert, Secretario general de dicha sociedad, ó al ciudadano Alfonso Leroy, Presidente de ella.

Florençia 25 de Marzo.

Ha pasado por esta ciudad el millon de libras que el General Berthier ha pedido prestado á la República de Luca por cuenta de la Francia.

Avisan de Turin que se espera allí la llegada de 4000 hombres de tropa francesa: los 1000 se destinan á mudar las guarniciones que, segun los tratados, tienen en algunas plazas de aquel pais, y los 3000 restantes seguirán marchando á varias partes de Italia.

Turin 31 de Marzo.

El ciudadano Ginguené, nuevo Embaxador de Francia, llegó aquí el dia 24, y hoy tuvo su audiencia del Rey á quien entregó sus credenciales. Vino con él el ciudadano Garat, que va de Embaxador á Nápoles, para dónde salió ántes de ayer pasando por Florençia y Roma.

Celanova, obispado de Orense, 20 de Abril.

Este valle, que por su buena situacion y calidad de la tierra es proporcionado para todos los frutos que abastecen á un pueblo, y para la amenidad por sus praderías y pastos, careció de aumento y fertilidad hasta que se dedicó á su cultivo con gran esmero y diligencia infatigable un industrioso patriota, digno de recomendacion, y de proponerse por modelo de verdadero zelo á la patria. El R. Fr. Pablo Ares, Benedictino, que pasa de 70 años, ideó el mas ventajoso proyecto de aumentar considerablemente la agricultura y producciones de esta poblacion. Para ello subió á los altos montes que la circundan; y habiendo encontrado abundantes manantiales, que no tenian uso por estar cegados, no solo dió curso á sus aguas, sino que conduciéndolas á la campiña proveyó de copioso riego á las tierras de labor, los pastos y hortalizas, dando al mismo tiempo el agua necesaria para los molinos. Este vasto proyecto, que ha renovado el valle en cierto modo, y ha costado á su autor imponderables fatigas, produjo un aumento tan considerable en las cosechas, cria de ganados, pastos y producto de molinos, que solo en el año de 96 se calculó su valor en 1000 rs., duplicándose despues cada año los intereses de los frutos. No paró en esto la industria de este Religioso, sino que llevando adelante sus ideas, ha fertilizado de tal suerte un sitio erial de tres fanegas de sembradura, que al presente produce abundante cosecha de las mejores semillas, principalmente excelentes garbanzos, conteniendo asimismo colmenares, parrales, frutales, y quanto hace un sitio delicioso. Todo esto, ademas de otras prendas que al dicho Religioso le han grangeado la aceptacion pública, hace que todo el valle le reconozca por el restaurador de su agricultura y prosperidad.

Madrid 4 de Mayo.

El Rey se ha dignado promover en el regimiento de Reales Guardias Españolas á Capitan al graduado de tal D. Lorenzo Dameto; y en el de Reales Guardias Walonas al mismo empleo de Capitan al primer Teniente de granaderos graduado de Coronel D. Juan Joseph Peñaranda de Franchimont: á primer Teniente de granaderos al primero de fusileros D. Antonio La Porte de Pierres: á primer Teniente al segundo de granaderos Don Joseph Coupigny Noureuxil: á segundos Tenientes de granaderos á los segundos de fusileros D. Carlos Vancaloen, D. Fernando Joseph, Caballero de Lamoy y D. Francisco Soubiratz; y á

segundos Tenientes de esta última clase al Alférez de granaderos D. Martin de Echeverría, y al de fusileros D. Francisco de Recourt.

Se ha servido S. M. conferir la Sargentía mayor del regimiento de infantería de Zaragoza al Teniente Coronel D. Luis Beltran, Capitan del propio cuerpo: compañía de granaderos en el de Africa á D. Manuel Mencos, Capitan del mismo cuerpo: de fusileros en los de Granada y Toledo á D. Juan Guardamuro y D. Carlos Texeyro, primer Teniente y Ayudante de los mismos regimientos; y el empleo de Capitan primero en el batallon de cazadores voluntarios de Barbastro al Capitan segundo de él D. Nicolas Cortés.

S. M. se ha servido prorogar por otro sexênio en la Alcaldía mayor de Tortosa á D. Manuel Ortiz de Pinedo.

Tambien se ha dignado el Rey conceder licencia y facultad á la villa de la Puebla del Dean, en el arzobispado de Santiago, para que pueda celebrar una feria el segundo domingo de cada mes en el campo que llaman de la Secada, arrabal de dicha villa.

El Mercurio histórico y político de Marzo se hallará desde mañana en el despacho de la imprenta Real: en el Real Sitio de Aranjuez en casa de D. Antonio Masarnau; y en Cádiz en la de D. Manuel Navarro.

Los subscriptores á la reimpression de la Casandra en 10 tomos en 8.º acudirán á las librerías en que han subscripto á recoger los tomos 7.º y 8.º, y pagar el 9.º y el 10.º que se entregarán este mes, y con los que concluye la obra. Se hallarán á 10 rs. en rústica y 12 en pasta en las mismas librerías.

Memorias de la Real academia médico-práctica de Barcelona, impresas de orden superior en la imprenta Real, en 4.º grande de 720 páginas: tomo 1.º Contiene la historia y estatutos de la academia; discursos de sus individuos sobre la necesidad y utilidad de las academias de medicina práctica; sobre el abuso de dar la quina en varias calenturas; sobre la necesidad del vomitivo en algunas enfermedades de las preñadas; sobre la precision de hacer dexar la cama á varios calenturientos; sobre el régimen de las viruelas al ayre libre; sobre el uso y abuso de los purgantes; y de la ventilacion en dicha enfermedad; observaciones de tétanos; de entéritis; de cólica-pictonum en un recién nacido; de picados por la tarántula; de la tenia ó gusano solitario; de una mudéz intermitente; de disuria histórico-febricosa; de asfixia; de un vómito á veneno; de una calentura pemphingodes de Hipócrates: descripciones de quatro epidemias de calenturas reversivas: memorias premiadas por la academia sobre epidemias, y barretas (*trismus nascentium*). Vende-

dese en la librería de Baylo, calle de las Carretas, y en Barcelona en la de Esterling.

Tesoro de paciencia, ó consuelo del alma atribulada en la meditacion de las penas del Salvador; escrito en portugues por el P. Teodoro de Almeida, de la Congregacion del Oratorio de S. Felipe Neri de Lisboa: un tomo en 12.º mayor. Se hallará en la librería de Alonso, frente á San Felipe el Real.

Tratado de la propagacion general de patatas: segunda edicion, en que se incluyen los modernos experimentos, progresos y efectos de estas en el norte. Contiene 1.º su plantío en secano sin riego. 2.º Mayor ahorro de tierra, abono y labor. 3.º Método para sacar la simiente de las manzanillas que producen las mismas plantas, en ahorro de la yema usada hasta aquí. 4.º Medios para que no degenera la casta. 5.º Arte de convertirlas en pan y excelente almidon. 6.º Razones físicas de lo mucho que concurre este alimento á la procreacion, leche de las amas, y robustez de los niños. 7.º Arte para criar mucho ganado, y cebar cerdos con esta raíz á leve costa. 8.º Cultivo y utilidades de este fruto en el Reyno del Perú &c. Se vende en la librería de Castillo á 6 rs.

Memorial literario: Agosto parte 2.ª Contiene el extracto del discurso que pronunció en la academia de S. Fernando el Exc. Sr. Conde de Teba: reflexiones sobre la agricultura, y como de su aprecio y distincion pende la seguridad del estado, por un presbítero frances: memorias literarias extrangeras; oda á la paz: bando para la incorporacion á la Corona de los oficios enagenados por precio: otro sobre la policía de las calles en Madrid: premios de la sociedad de Zaragoza; libros &c.

Coleccion de estatuas del antiguo que posee la Real academia de las tres nobles artes de Madrid; por D. Joseph Lopez Enguídanos, en quartillas de papel de marca mayor. Es obra de gran recomendacion para los profesores y amantes de las bellas artes, pues sirve de pronuario y memoria de los mas excelentes originales que han quedado de Grecia y Roma, y forma una coleccion preciosa por el mérito de los modelos. Consta de 84 estatuas, que á 100 rs. se hallará en la librería de Barco, carrera de S. Gerónimo, y los quadernos de 6 estampas á 8 rs. En la misma librería se vende la cartilla de principios de dibuxo segun los mejores originales que tiene en sus salas de estudio la expresada Real academia, con un breve tratado de geometría, y una introduccion al dibuxo: en quatro quadernos de buen papel en folio. Se darán sueltos á 10 rs. cada uno.

El número de uno de los dos vales Reales, cuyo extravío se anunció en gazeta de 17 de Abril, núm. 31, estaba equivocado; y los interesados avisan que en lugar de 99,055, debieron decir 99,095, que es el que se ha perdido. Si pareciese este, como asimismo el del núm. 97,230, se remitirán á los Sres. Salvador y Joseph Giol en Madrid, calle de los Negros, ó á D. Bernardo Molet é hijos, del comercio de Cádiz.